

PEI 2021-2026

DESCOSUR



VERSIÓN AMIGABLE

**Publicación elaborada
por la Oficina de Comunicación
para difusión interna**

**Arequipa
Agosto de 2022**

EL NUEVO PEI

El Plan Estratégico Institucional 2021-2026 es una construcción colectiva realizada por personal directivo, profesional y técnico de descosur. El documento se basa en los siguientes lineamientos:

o El proceso de construcción del Plan Estratégico Institucional debe involucrar el principio de la participación, es decir la participación de los miembros de descosur en un proceso abierto de concertación.

o La motivación de los actores es un punto clave para el éxito de la implementación de un plan, por lo cual la propuesta debe incluir un enfoque

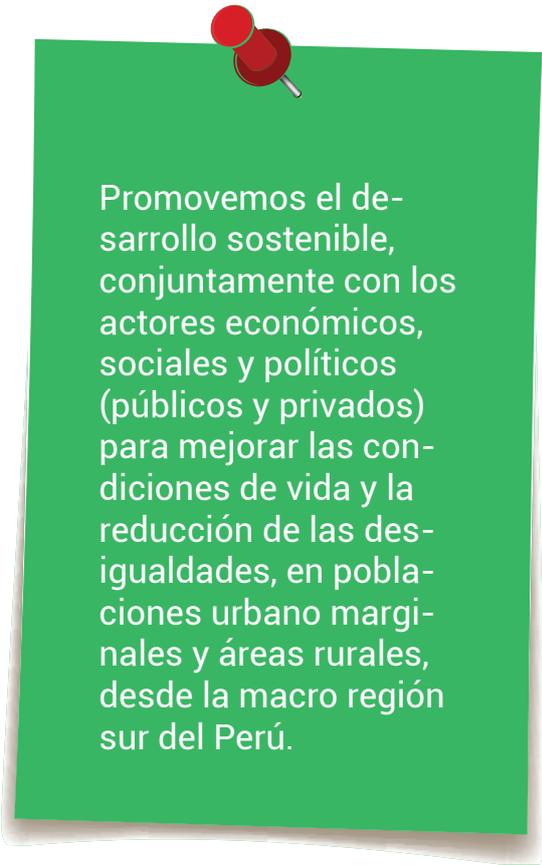
participativo motivacional, y basarse en el conocimiento existente en la organización.

o Debe incluir elementos de la gestión del cambio para lograr un compromiso alto de los socios, las socias, trabajadores y trabajadoras de descosur para la implementación del plan elaborado.

o El PEI se debe articular con los otros planes e instrumentos de gestión de la organización.

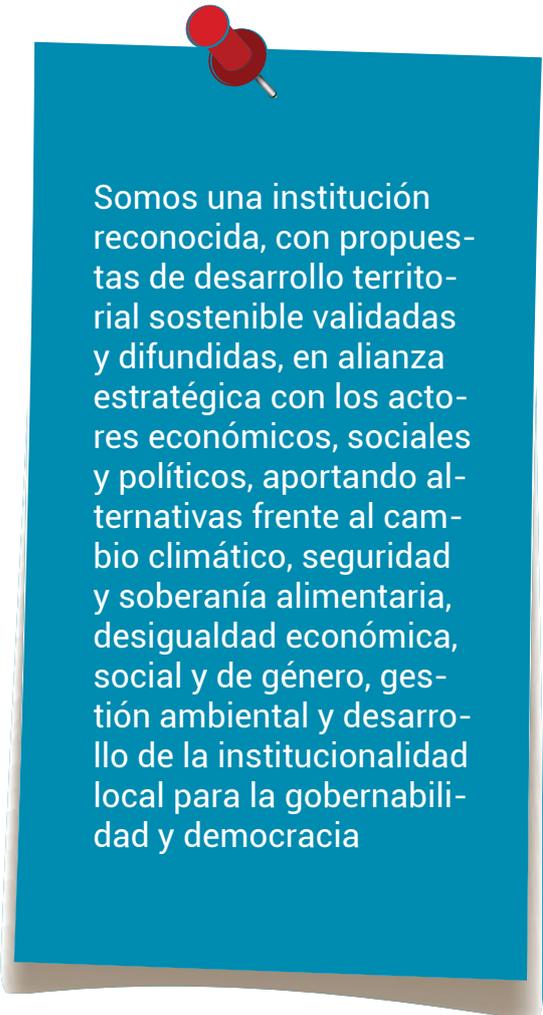
o El PEI debe considerar un sistema de planificación, seguimiento, evaluación y sistematización, para que se puedan medir los cambios y resultados obtenidos a nivel institucional. El PEI está orientado hacia los resultados e impactos de su accionar.

MISIÓN



Promovemos el desarrollo sostenible, conjuntamente con los actores económicos, sociales y políticos (públicos y privados) para mejorar las condiciones de vida y la reducción de las desigualdades, en poblaciones urbano marginales y áreas rurales, desde la macro región sur del Perú.

VISIÓN



Somos una institución reconocida, con propuestas de desarrollo territorial sostenible validadas y difundidas, en alianza estratégica con los actores económicos, sociales y políticos, aportando alternativas frente al cambio climático, seguridad y soberanía alimentaria, desigualdad económica, social y de género, gestión ambiental y desarrollo de la institucionalidad local para la gobernabilidad y democracia

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE DESCOSUR

El presente gráfico muestra la interconexión que existe entre los diferentes proyectos de descosur que ejecuta en los departamentos de la MRS además de su propuesta de abarcar más territorios. Se enlaza además con un enfoque ecosistémico, al integrar elementos ambientales, sociales, eco-

nómicos y culturales, promoviendo la igualdad y equidad al interno y externo de la institución. Se evidencia también el constante flujo de intercambio de experiencias y de renovación, en los que se incluye la innovación y el cambio generacional.



VALORES INSTITUCIONALES

a) Contribuir a un desarrollo nacional equitativo, sostenible y descentralizado, basado en una institucionalidad democrática y participativa.

b) Respetar los derechos humanos y la libertad de culto, costumbres, tradiciones y culturas.

c) Trabajar con enfoques de desarrollo territorial, desarrollo local, de promoción de la igualdad de género y de respeto al medio ambiente.

d) Cultivar un pensamiento crítico orientado al desarrollo humano y la democratización de la sociedad para generar propuestas de política y alternativas.

e) Desarrollar y fortalecer capacidades económicas, sociales, políticas y culturales de los sectores menos favorecidos de la sociedad para mejorar su situación, posición y poder.

f) Contar con un plan estratégico que guíe su accionar con especial énfasis en misión, visión, impacto, sostenibilidad financiera.

g) Ser una institución democrática, innovadora y plural, cuyos miembros practican y promueven los valores éticos, la solidaridad y la igualdad de género.

h) Ser una institución honesta, responsable, transparente, a brindar información fidedigna a instancias públicas y contrapartes.

i) Mantener independencia del gobierno, partidos políticos, empresas u otro sector en su accionar.

j) Respetar las leyes del país u otras en donde actúe.



EJES TEMÁTICOS

Estos ejes sintetizan las propuestas operativas como respuesta a las iniciativas, intereses y demandas de la población para las que se formulan los proyectos, que buscan mejorar: sus condiciones de vida y especialmente sus capacidades de gestión de los recursos (naturales, económicos, sociales, culturales y políticos); de negociación social y política; la participación en los espacios de decisión para la construcción de una ciudadanía democrática con enfoque de igualdad de género.

Cada uno de los ejes que sostienen este nuevo PEI se derivan de objetivos específicos, con estrategias generales para el desarrollo de capacidades, en un proceso permanente de reflexión y participación en la definición de propuestas y agendas temáticas para la movilización y la incidencia en políticas públicas, con una apertura a la flexibilización para responder a nuevos contextos.

EJE 1



Fomento del liderazgo de organizaciones sociales para la gobernabilidad local, regional y nacional.

EJE 2



Gobernanza ambiental y adaptación al cambio climático

EJE 3



Dinamización e innovación del desarrollo económico sustentable
Macro-regional desde los territorios

EJE 4



Promoción de modelos de educación y formación inclusiva y de calidad

INDICADORES SEGÚN EJE TEMÁTICO

01

Al 2026, el 25% de lideresas y líderes formados en los proyectos acceden a los recursos financieros, oportunidades de participación en la gestión pública y gremial, y realizan mejoras en sus actividades productivas.

02

Al 2026, los proyectos de Descosur promueven la formación del 15 % de la población beneficiaria (líderes mujeres, hombres y jóvenes) de cada proyecto que ejecuta la institución en su comunidad con enfoques transversales en género, derechos, seguridad alimentaria y cambio climático.

EJE 1



Fomento del liderazgo de organizaciones sociales para la gobernabilidad local, regional y nacional.

03

Al 2026, se establecen 10 convenios en alianza con instituciones académicas, organizaciones sociales e instituciones públicas para el desarrollo de capacidades, incidencias en políticas sociales y estudios de investigación.

04

Al 2026, todo el personal de Descosur conoce los instrumentos de gestión estratégica y operativa obteniendo una especialización permanente con acciones más comprometidas.

INDICADORES SEGÚN EJE TEMÁTICO

01

Al 2026, se adoptan 14 prácticas de adaptación al cambio climático referidas a la gestión de recursos hídricos (6), conservación de suelos (3) biodiversidad (5); sistemas productivos agropecuarios (para objetivo 3) las que son implementadas por el 50% de mujeres y hombres que participan en los proyectos

02

Al 2026, se incrementa en 50% las instituciones privadas aliadas que movilizan recursos económicos para la promoción de prácticas de adaptación al cambio climático validadas referidas a: gestión recursos hídricos, conservación suelos y biodiversidad

EJE 2



Gobernanza
ambiental y
adaptación al cambio
climático

03

Al 2026, siete gobiernos locales (1 Ayacucho, 3 Arequipa, 3 Puno) y 1 gobierno regional que incorporan en sus planes (gestión, maestro, de trabajo, operativos, estratégicos) prácticas de adaptación al cambio climático validadas referidas a: gestión recursos hídricos, conservación suelos y biodiversidad.

04

Al 2026, DESCOSUR y siete grupos acompañados: participan en tres espacios de concertación pública y proponen iniciativas para financiar propuestas de proyectos de adaptación al cambio climático.

INDICADORES SEGÚN EJE TEMÁTICO

01

Al 2026, se incrementa el 10% de ingresos económicos del 50% de unidades productivas familiares de las cadenas productivas en las cuales trabajamos, como efecto del incremento de la productividad y la comercialización asociativa.

02

Al 2026, se incrementa en 15% la productividad de Unidad Productiva familiar en las cadenas productivas (camélidos, lácteos y frutales) diversificando su producción, implementando sistema de manejo integral de fundos y cuidando el medioambiente.

EJE 3



**Dinamización
e innovación
del desarrollo
económico
sustentable
Macro-regional desde
los territorios**

03

Al 2026, el 50% de productores y productoras que participan en los proyectos de cadenas productivas aplican el 70% de prácticas de manejo integral de unidades productivas pecuarias y agrícolas en el marco de la economía circular.

04

Al 2026, dos centros (CEDAT Y CECIC) de innovación e investigación tecnológica transfieren y difunden diez propuestas validadas en manejo ganadero y agrícola en zonas altoandinas y valles interandinos en un contexto de cambio climático.

INDICADORES SEGÚN EJE TEMÁTICO

01

Al 2026, 10 instituciones educativas y 50 docentes de educación básica regular implementan las propuestas de innovación educativa mediante proyectos educativos con enfoque ambiental y de género.

02

Al 2026, 55 líderes y/o lideresas formados en los proyectos participan en programas de capacitación de cadenas productivas, de los cuales el 50% cuentan con certificación y se insertan al mercado laboral con igual acceso a oportunidades.

EJE 4



Promoción de modelos de educación y formación inclusiva y de calidad

03

Al 2026, cinco profesionales de Descosur fortalecen sus capacidades en formación de capacidades con igualdad de oportunidades para el acceso de mujeres y hombres.

04

Al 2026, se tiene una sistematización de experiencias de los proyectos educativos y de un programa de formación especializada en una cadena productiva

ENFOQUES TRANSVERSALES

ENFOQUE DE DERECHOS

Un enfoque basado en los derechos humanos permite determinar quiénes tienen derechos (titulares de derechos) y qué libertades y derechos tienen estos en virtud de las normas internacionales de derechos humanos, así como las obligaciones de los responsables de garantizar que los titulares de derechos disfruten de sus derechos (responsables de dar cumplimiento a sus obligaciones). Dicho enfoque permite empoderar a los titulares de derechos para exigir sus derechos y a los garantes de derechos para dar cumplimiento a sus obligaciones.



ENFOQUE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS

Nuestro enfoque de desarrollo de capacidades tiene una visión amplia y no se reduce a la capacidad productiva y de generación de ingresos económicos. Las intervenciones de descosur conducen al progreso de las capacidades, tanto individuales como colectivas; potenciamos las capacidades locales en los territorios para facilitar el acceso a oportunidades. La estrategia considera la formación de líderes (jóvenes: hombres y mujeres) y el apoyo a la gestión institucional de las organizaciones sociales (rurales y urbanas), con actores que impulsan el desarrollo territorial o barrial.



ENFOQUE DE LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

La comunicación en descosur debe entenderse como un proceso estratégico vinculado a la búsqueda de cambios de actitudes, de movilización de voluntades, la generación de procesos de cambio y al posicionamiento institucional, y no reducirla a una herramienta de producción y difusión de contenidos. En este sentido, entendemos la comunicación estratégica como un proceso, una práctica de planificar acciones comunicacionales para cumplir con los objetivos y factores clave de éxito. Distinguimos entre la comunicación externa e interna y se reconoce que se deben abarcar ambas dimensiones.



ENFOQUES TRANSVERSALES

ENFOQUE DE GÉNERO

La igualdad de género es entendida como el empoderamiento de mujeres y hombres, para que se les reconozca como sujetos de derechos, deberes y oportunidades, con capacidad de participación e involucramiento en las distintas actividades económicas, reproductivas, productivas, socioculturales y políticas. El empoderamiento lo entendemos como la promoción de la participación política, autonomía económica y social de las mujeres, para cerrar las brechas existentes de género, así mismo desarrollamos acciones para el involucramiento de hombres en este proceso.



ENFOQUE DE SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

Es una propuesta política y económica para enfrentar el hambre y sus consecuencias. Es necesario proponer un sistema alimentario basado en los derechos humanos, donde el Estado debe garantizar una protección social adecuada, el acceso legal a la tierra y proteger las semillas nativas (la biodiversidad y la diversidad de especies y variedades), garantizar una política de precios de acuerdo a los costos de producción, el acceso sobre los bienes de la naturaleza, agua y biodiversidad, implementar programas de pequeñas y medianas agroindustrias en los territorios rurales.

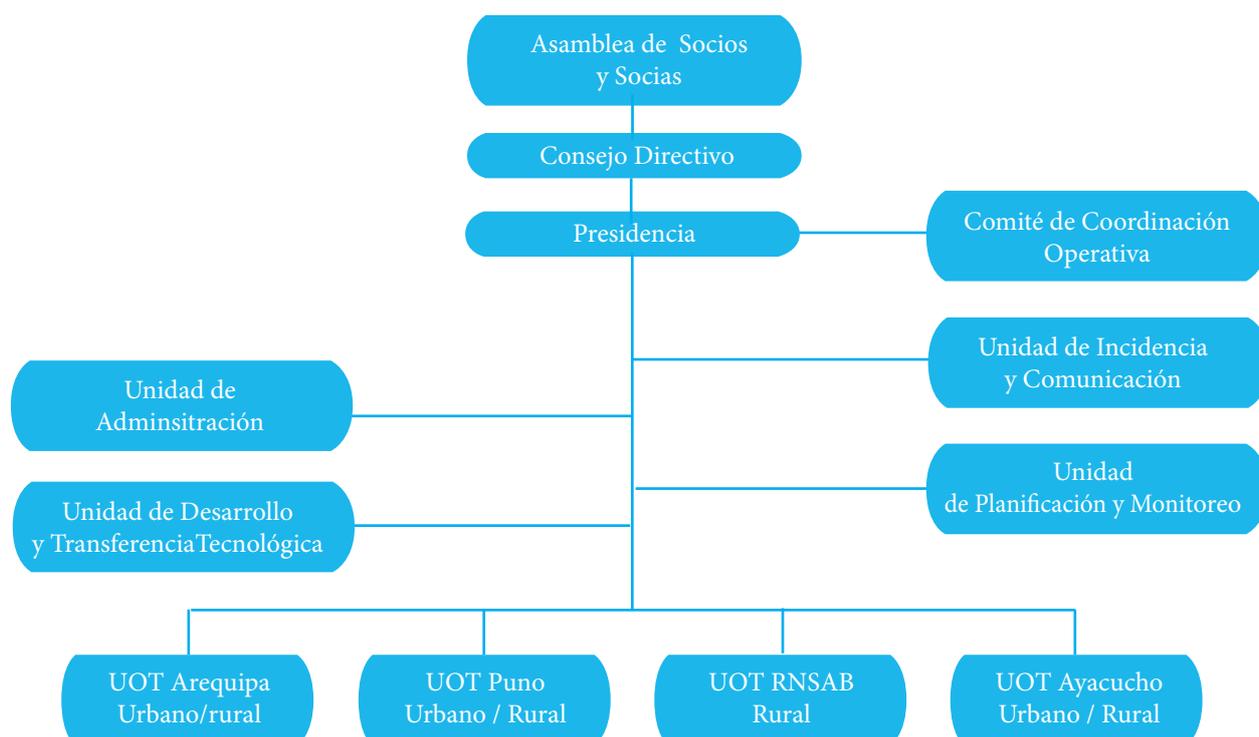


LA CIUDAD COMO OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

Descosur acogerá parte de la agenda de la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad, de la que descosur es miembro. Gestionar alternativas de desarrollo en los siguientes temas: veremos los siguientes temas: Cultura del agua; promoción al derecho de acceso a los espacios públicos y recreación; gestión de residuos sólidos; educación ambiental; participación ciudadana y empoderamiento; y habitabilidad y gestión de riesgos.



ORGANIGRAMA



En este nuevo organigrama se ha creado una nueva unidad, la de Desarrollo y Transferencia Tecnológica, donde están incluidos la administración del CECIC y el CEDAT.

La Unidad de Incidencia y Comunicación se encargará del fortalecimiento de capacidades de organizaciones para acciones de incidencia; de la incidencia social y política en los cuatro ejes estratégicos temáticos y de la comunicación estratégica de la institución.

La Unidad de Planificación tendrá bajo su responsabilidad los proyectos institucionales; seguimiento y evaluación.

Y en las unidades territoriales de Arequipa, Puno y Ayacucho se tiene pensado incursionar con proyectos en áreas urbanas.

descosur
CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DEL SUR